



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 7 OCT 2010	
Recibido.....	8:00.....Hs.
Exp. N°.....	24563.....F.P. PS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial gestione ante vialidad provincial y demás organismos correspondientes, el mejoramiento, mantenimiento y señalización de la Ruta Provincial N° 1 en el tramo comprendido entre las localidades de Alejandra y San Javier, departamento San Javier.

OSWALDO H. FATALA
Diputado Provincial

FUNDAMENTACION

Sr. Presidente:

Este proyecto se fundamenta en la necesidad de adoptar medidas tendientes a mejorar las condiciones en las que actualmente se encuentra la ruta provincial N° 1 en el tramo antes mencionado.

Es preciso realizar un buen mantenimiento de la misma, como así también señalizarla correctamente ya que en la actualidad no cuenta con las líneas que demarquen o delimiten la separación de los carriles ni de las banquetas, razón por la cual se dificulta mucho el manejo haciendo que cada vez sea mas peligroso transitar la misma, lo cual es sumamente necesario evitar.


Esta ruta presenta un importante y constante flujo de tránsito, ya sea de vehículos, motocicletas, bicicletas y peatones, que la utilizan como vía de comunicación entre los pueblos aledaños.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es necesario que esta ruta se encuentre en óptimas condiciones de transitabilidad, brindando de esta manera una mayor seguridad a las personas que a diario deben hacer uso de la misma.

Es por lo expuesto anteriormente que solicito a mis pares de esta Cámara la aprobación del presente proyecto.



OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial